



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

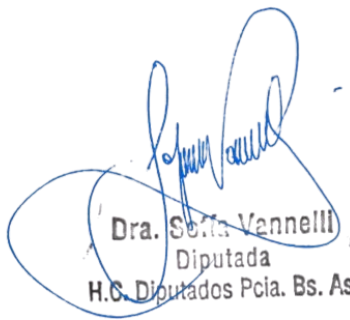
2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo los libros “Hermanadas en esos días”, “Alihadas en el bosque”, y “Guardianas de la fantasía” de la autora Celina Vadurro.



Dra. Sofia Vannelli  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



## **FUNDAMENTOS**

El presente proyecto tiene como finalidad que esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires declare de Interés Legislativo los libros “Hermanadas en esos días”, “Alihadas en el bosque”, y “Guardianas de la fantasía”, de Celina Vadurro, escritora, lectora, docente, y tallerista de ESI.

Celina Vadurro, nació en marzo de 1981, entre sus preferencias se encuentran, la mañana, el mate, los ventanales, los gatos, el silencio, los viajes, los proyectos, la cursiva, las fotos en blanco y negro, los cactus, los árboles y cada rincón de las sierras. Fanática de libros, mosaicos, collages, historietas, cartas de tarot y números mágicos como el 11. Disfruta las canciones de Fito y todo el rock nacional que es la banda sonora de su vida. Desde chica sintió la literatura como una compañera incondicional. De grande entendió que los libros pueden hacer la diferencia para no solo crear corazones de tinta, sino también para poner manos en acción e inventar justas y nuevas oportunidades.

Las palabras preferidas de Celina, y las que se ven reflejadas en las obras del presente proyecto son: educación, infancia, empatía, amor, respeto, libertad, orgullo e igualdad.

El libro “Hermanadas en esos días” llega para sacudir mandatos, aprender, compartir y encontrar apoyo. Nos lleva a lugares comunes: la familia, la escuela, los vínculos, y en medio de ellos surge la palabra que durante tanto tiempo ha sido razón de desprecio, de impureza y de rechazo: menstruación. Y revela otra palabra tan difícil como desconocida: Endometriosis. Recorre sus síntomas, instala preguntas, busca respuestas y reclama responsabilidades. Nos pide saber escuchar, cuidar con nuestra atención y nuestra acción, despierta conciencia. Las voces del colectivo de mujeres salen de la sombra que deja el dolor e iluminan la oscuridad ante la ausencia de un diagnóstico. Morena y Julia



te regalan su historia que también puede ser la tuya, porque hoy se está a tiempo de sanar, y esa sanación depende de cada una “Si duele no es normal”.

“Alihadas en el bosque” es una historia de las niñas que fuimos, somos y podemos llegar a ser escuchando nuestra propia voz; pero también es una historia de hadas, magas, deseos, amistad y sororidad. A Olivia le preocupa su mejor amiga Mirina, sospecha que hay vivencias no dichas, pese a la confianza mutua. Olivia y Mirina van en búsqueda de una solución. Una mágica comunidad las espera en la inmensidad del bosque y las sorprende con el poder de transformar el silencio en un gran rugido que acabe con la violencia de género. Ambas se vuelven protagonistas no solo de ese relato, sino también de la realidad misma, que las convierte en valientes luchadoras aliadas y aladas.

“Guardianas de la fantasía”, esta historia nos traslada, con frescura y ternura, al mundo de la infancia y de la pre-adolescencia. En ella se traza un mapa para transitar la vida con libertad. El recuerdo de dos primas, que puede ser el inventario de anécdotas de otras tantas familias. El registro del amor que nace como un brote individual y se extiende a lo colectivo, para deconstruir estereotipos y avanzar hacia un mundo más justo, que proteja, escuche y respete sensibilidades en las diversas niñeces que existen y resisten. La obra te sumerge en un mundo infancia, de magia, de olor a casa de abuela, de solcito que abraza en un patio donde se pueden construir casas, inventar pociones, convivir con seres fantásticos, nos sumerge a un lugar del mundo donde las decisiones de las niñeces sean escuchadas, donde cada uno pueda ser auténtico y original, donde las diversidades sean aceptadas, para que cada persona pueda ser feliz. La autora hace mención que su deseo es que nadie utilice un nombre con el que no se identifica, ni que vea como se insiste en negarle su identidad a través del uso equivocado del pronombre. Asimismo, manifiesta su deseo de que todas las infancias sean



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

escuchadas, protegidas y queridas. y que la adolescencia en transición sea disfrutada porque no deja de ser la edad de la aventura, la amistad, la de crear recuerdos, la edad de iniciar una gran conquista, la de gritar sus nombres y su forma de ser, la verdadera.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



Dra. Stella Vannelli  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.